

 REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 OFICINA ASESORA JURÍDICA Alcaldía Municipal	 modelo integrado de planeación y gestión INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: F4-JA-PC5-1010
		VERSIÓN: 6
		FECHA: 23-12-2024

1. DATOS DEL INFORME											
INFORME PARCIAL ☐					INFORME FINAL ☐						
ACTA PARCIAL ☒ NÚMERO <u>3</u> CUOTA PARCIAL N°. _____											
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO/CONVENIO Y SU EJECUCIÓN											
Contrato / Convenio No.		481-2025			Fecha (dd/mm/aaaa):		14/07/2025				
Nombre completo del contratista:					CYC INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S Y/O CHRISTIAN ERNESTO CASTILLO SANCLEMENTE.						
Documento de identificación:					901.529.946-2 / CC N°. 1.062.299.836						
Nombre del supervisor:					ENVER JERONIMO VELASCO GARCIA						
Unidad Administrativa:					Secretaria de Educación y Cultura						
Objeto del contrato: "EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO A REALIZAR LA ADECUACIONES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO"											
3. INFORME JURÍDICO											
Fecha de Inicio					Fecha terminación						
Día	14	Mes	08	Año	2025	Día	15	Mes	11	Año	2025
Modificación(es) al contrato: Elegir (X / NA)											
Suspensión: Elegir (X / NA)					X	Día	15	Mes	11	Año	2025
Reanudación: Elegir (X / NA)					X	Día	30	Mes	04	Año	2026
Terminación anticipada: Elegir (X / NA)						Día		Mes		Año	
Prórroga o Adición: Elegir (X / NA)					X	Día	29	Mes	05	Año	2026
4. INFORME PRESUPUESTAL, CONTABLE Y FINANCIERO											
4.1 Informe Presupuestal											
Número de CDP: 2025000758					Fecha de CDP: 23/04/2025			Valor: \$ 205.727.489			
Número de CDP: 2026000863					Fecha de CDP: 13/05/2026			Valor: \$ 51.145.185			
Número de RP: 2025001382					Fecha de RP: 14/08/2025			Valor: \$ 205.447.321			

 REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 OFICINA ASESORA JURÍDICA Alcaldía Municipal	 modelo integrado de planeación y gestión INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: F4-JA-PC5-1010
		VERSIÓN: 6
		FECHA: 23-12-2024

Número de RP: 2026000847	Fecha de RP: 13/05/2026	Valor: \$ 51.145.185

Diligenciar en caso de Adición en el contrato (solo si aplica)

Número de CDP Adición:	Fecha de CDP Adición:	Valor:
Número de RP Adición:	Fecha de RP Adición:	Valor:

4.2 Informe Contable

Valor inicial del contrato: DOSCIENTOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTIÚN PESOS COLOMBIANOS M/CTE	\$ 205.447.321
Adición:	\$
Valor Total del contrato: DOSCIENTOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTIÚN PESOS COLOMBIANOS M/CTE	\$ 205.447.321

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: <i>(marcar con X la selección correspondiente)</i>	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		

4.3 Información financiera:

• Ejecución

N°	Valor Total del Contrato / Convenio (A)	Valor Cuota /acta parcial para pago	Valor Acumulado de ejecución (B)	Saldo por Ejecutar (C=A-B)
1	\$ 205,447,321	\$ 33,880,704.00	\$ 33,880,704.00	\$ 171,566,617.00
2	\$ 205,447,321	\$ 120,421,432.30	\$ 154,302,136.30	\$ 51,145,184.70
3	\$ 205,447,321	\$ 22,191,645	\$ 176,493,781.30	\$ 28,953,539.70
4				
5				
6				

 REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 OFICINA ASESORA JURÍDICA Alcaldía Municipal	 mipg modelo integrado de planeación y gestión INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: F4-JA-PC5-1010
		VERSIÓN: 6
		FECHA: 23-12-2024

• Pagos

N°	Valor Cuota pagada	N° Comprobante de Egreso	Fecha de pago (dd/mm/aaaa)	Valor Acumulado de pagos (B)	Saldo por pagar (C=A-B)
1	\$ 33,880,704.00	2025003205	19/09/2025	\$ 33,880,704.00	\$ 171,566,617.00
2	\$ 120,421,432.30	2025004244	14/11/2025	\$ 154,302,136.30	\$ 51,145,184.70
3					
4					

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago		
	N° PIN	Referencia	Autorización
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	1081629324		
	Operador	Pago	N° Planilla
	SIMPLE	\$ 597.200	1081629324
	Fecha de Pago	Período de pago de la seguridad social	
	07/05/2026	Pensión de abril – Salud de mayo	

Observaciones al informe financiero y contable: se pondría este texto: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de abril y mayo de (2026), último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en Ley 1995 de 2019. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social del mes de abril y mayo de (2026). En caso de que el contratista no cumpla con la obligación del pago de los aportes a la seguridad social, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar

5. INFORME TÉCNICO

El contratista realizó una entrega Parcial al que genera un avance del **85,91%** mediante los siguientes ítems:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO
NIT 891.500.269-2

OFICINA ASESORA JURÍDICA



modelo integrado
de planeación
y gestión

INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: F4-JA-PC5-1010

VERSIÓN: 6

FECHA: 23-12-2024

3. INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO SEDE PRINCIPAL

3.1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	M2	39.05
3.2	DEMOL ENCHAFE CERAMICO	M2	107.21
3.3	DESM.APARATO SANITARIO	UND	6.00
3.4	DESM.GRIFERIA-GRIFO-LLAVE	UND	8.00
3.5	DESM.LAVAMANOS EXISTENTE	UND	8.00
3.6	SUMINISTRO E INSTALACION ENCHAFE CERAMICA 21.0-40.0 MESON	M2	10.07
3.7	SUMINISTRO E INSTALACION PIRAGUA ALUMINIO ANOLOK	ML	8.93
3.8	SUMINISTRO E INSTALACION LAVAMANOS SOBREPONER LINEA ECONOMICA	UND	-
3.9	SUMINISTRO E INSTALACION SANITARIO LINEA ECONOMICA	JGO	-
3.10	SUMINISTRO E INSTALACION GRIFO LAVAMANOS LINEA MEDIA SENC	IND	-
3.11	SUMINISTRO E INSTALACION DIV.BANO A INOX TABIQUE 1.17-1.37-H=1.60	UND	6.00
3.12	LIMPIEZA GENERAL	M2	39.05
NP	NO PREVISTO		
NP - 1	SUMINISTRO E INSTALACION SANITARIO INSTITUCIONAL COLOR BLANCO	UND	6.00
NP - 2	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO FALSO PVC	M2	39.05
NP - 3	ALISTADO DE PISO DE 5 A 8CM	M2	39.05
SUBTOTAL			

Recibo a Satisfacción de Servicios: (aplica solo para el último informe a la finalización del contrato) Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO CAUCA, de los servicios prestados pactados en el contrato N° 481 del 14 de julio 2025

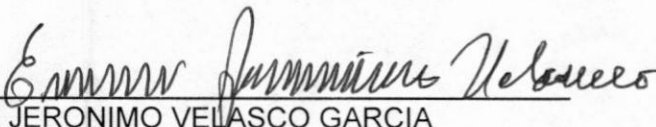
Constancia de Paz y Salvo: (aplica solo para el último informe a la finalización del contrato) El Contratista la fecha del presente informe no posee a cargo elementos devolutivos a su cargo de propiedad del Municipio de Santander de Quilichao, Cauca entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de Gestión documental como consta en el formato F2-DL-PC4-1050 Formato de Paz y Salvo Documental

Observaciones al informe técnico:

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

(indicar las recomendaciones al contratista en caso de aplicar)

7. FIRMAS RESPONSABLES


ENVER JERONIMO VELASCO GARCIA
Supervisor del contrato

Redacto: Andres Felipe Casanova Aparicio. 

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santander de Quilichao, Cauca, 20 de mayo de 2026



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
INFORME DE APOYO A LA SUPERVISIÓN

Página 1 de 7

APOYO A LA SUPERVISION:	INFORME N°.3		
FECHA DE INFORME:	20 de mayo de 2026		
INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
CONTRATO N°.	481-2025		
OBJETO DEL CONTRATO:	"EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO A REALIZAR LA ADECUACIONES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO"		
CONTRATISTA:	CYC INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S.		
FECHA DEL CONTRATO:	14 de julio de 2025	OTRO SI	NO
FECHA DE INICIO:	14 de agosto de 2025	PRÓRROGA	SI
SUSPENSIÓN	15 de noviembre de 2025		
REANUDACIÓN	30 de abril de 2025		
TERMINACIÓN	29 de mayo de 2025		
VALOR:	\$ 205.447.321	SUSPENSIÓN:	NO
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°.	C-100100350	VIGENTE:	SI
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL N°.	C-100027118	VIGENTE:	SI
PLAZO TOTAL:	CUATRO (4) MESES	FECHA LIMITE DE EJECUCIÓN:	14 de noviembre de 2025
SUPERVISOR:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA		
INTERVENTORÍA EXTERNA:	NO		

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO DE INFORME
EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO A REALIZAR LA ADECUACIONES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO.

ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	
VR. BASICO CONTRATO PRINCIPAL	\$ 205.447.321
VR. CONTRATO ADICINAL	\$ 0
VR. TOTAL, CONTRATO	\$ 205.447.32
VR. EJECUTADO A LA FECHA	\$ 176,493,781.10
% DE AVANCE DE EJECUCIÓN	85,91%
ESTADO DE PAGOS	
ANTICIPO PAGADO	\$ 0
PAGOS PARCIALES	\$ 154,302,136.30
AMORTIZACIONES	\$ 0
VALOR A PAGAR	\$ 22,191,645
SALDO POR PAGAR	\$ 28,953,539.60

OBSERVACIONES:

La ejecución del contrato se desarrolló entre el 30 de abril y el 11 de mayo de 2026. Durante este período se llevaron a cabo actividades en la **Institución Educativa Francisco José de Caldas – sede principal**, consistentes en el **cambio completo de la cubierta**.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
INFORME DE APOYO A LA SUPERVISIÓN

Página 2 de 7

Las actividades incluyeron el retiro de la cubierta existente, disposición final de los residuos, suministro e instalación de la nueva estructura y teja de cubierta, asegurando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y de seguridad establecidas para el proyecto.

Esta visita surte como soporte para calcular las cantidades ejecutadas para el acta N°.1, previo a revisión de las memorias de cantidades como soporte al acta.

NOTA: Este informe de apoyo a la supervisión es el soporte para el informe del supervisor del contrato.

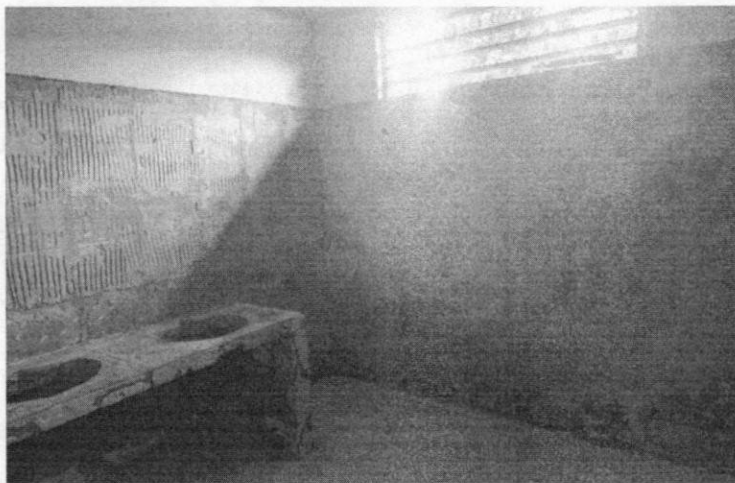
DESCRIPCIÓN Y REGISTRO FOTOGRÁFICO

El contratista realizó la ejecución de los siguientes ítems:

INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO – SEDE PRINCIPAL

Ítem 3.1 – Localización y Replanteo: Se realizó la localización y replanteo de las áreas de intervención en las instalaciones sanitarias de la institución, delimitando los puntos de referencia y ejes necesarios para el correcto desarrollo de los trabajos de adecuación, de conformidad con los planos y especificaciones técnicas del contrato.

Ítem 3.2 – Demolición de Enchape Cerámico: Se ejecutó la demolición del enchape cerámico existente en las paredes y mesones de las baterías sanitarias, retirando la totalidad del material deteriorado. Los escombros resultantes fueron debidamente recolectados y dispuestos conforme a las normas de manejo de residuos de construcción aplicables.



Ítem 3.3 – Desmonte de Aparatos Sanitarios: Se realizó el desmonte de los aparatos sanitarios existentes (sanitarios e inodoros) en las baterías intervenidas, garantizando la correcta desconexión de las redes hidrosanitarias y preservando la integridad de las tuberías de abastecimiento y desagüe para su posterior reutilización o reemplazo según corresponda.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILCHAO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
INFORME DE APOYO A LA SUPERVISIÓN

Página 3 de 7



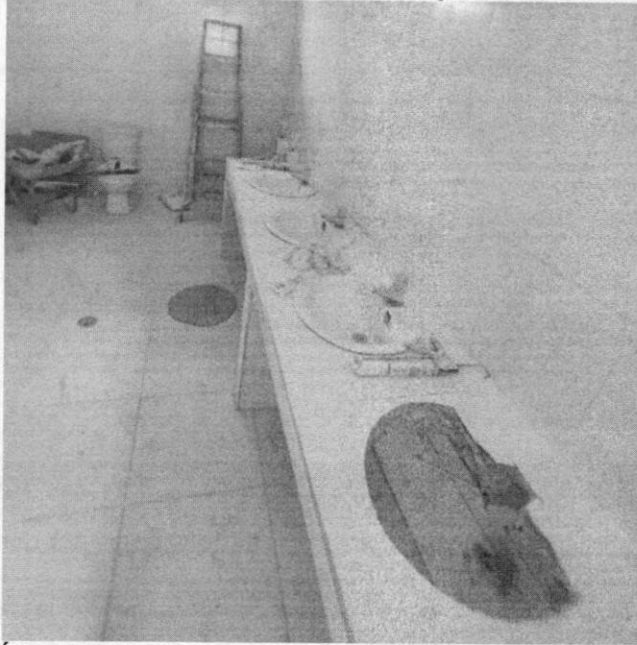
Ítem 3.4 – Desmonte de Grifería, Grifo y Llave: Se procedió al retiro de la grifería, grifos y llaves de paso existentes en los puntos hidráulicos de las baterías sanitarias. La actividad incluyó el cierre adecuado de las redes de suministro y la verificación del estado de las conexiones para garantizar la continuidad del servicio en las áreas no intervenidas.

Ítem 3.5 – Desmonte de Lavamanos Existente: Se ejecutó el desmonte de los lavamanos instalados en el mesón existente, incluyendo la desconexión de las tuberías de suministro de agua y desagüe. El retiro se realizó con las herramientas adecuadas evitando daños en la estructura del mesón y en las redes para la posterior instalación de los nuevos elementos.



6

Ítem 3.6 – Suministro e Instalación de Enchape Cerámico 21.0–40.0 Mesón: Se realizó el suministro e instalación de enchape cerámico de 21.0 x 40.0 cm en el mesón de las baterías sanitarias, empleando materiales de primera calidad y mortero de pega adecuado. La instalación se ejecutó garantizando la correcta nivelación, aplomado y fraguado de las piezas, asegurando acabados uniformes, impermeables y acordes a las especificaciones técnicas del contrato.



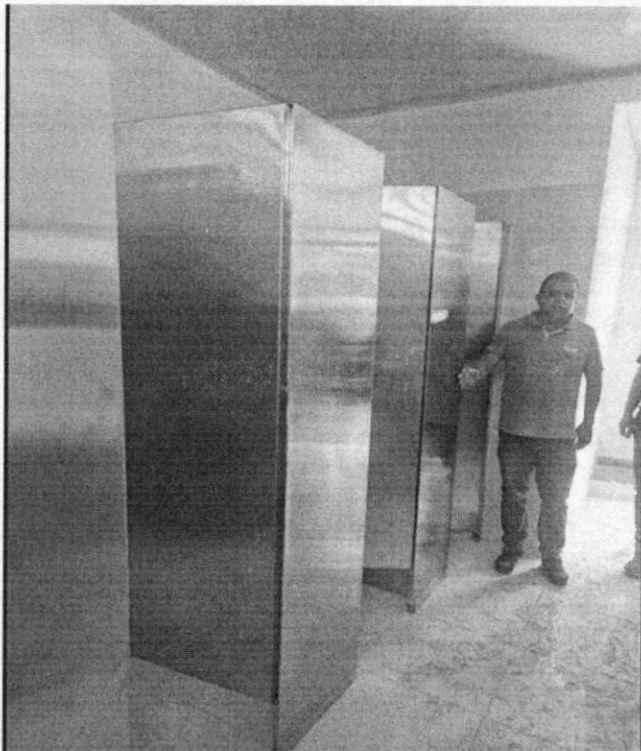
Ítem 3.7 – Suministro e Instalación de Piragua Aluminio Anolok: Se suministró e instaló la piragua en perfil de aluminio anolizado (anolok) para la conformación del mesón de lavamanos, garantizando su correcta fijación estructural, acabado estético y resistencia a la corrosión en ambiente húmedo, propias de áreas sanitarias de uso intensivo en instituciones educativas.

Ítem 3.8 – Suministro e Instalación de Lavamanos Sobreponer Línea Económica: Se realizó el suministro e instalación de lavamanos de sobreponer línea económica en el mesón de las baterías sanitarias, con sus respectivas conexiones hidráulicas de suministro y desagüe. Se verificó el correcto funcionamiento de cada unidad, asegurando hermeticidad en las uniones y adecuado nivel de instalación.

3



Ítem 3.10 – Suministro e Instalación de División de Baño en Acero Inoxidable (Tabique 1.17–1.37, H=1.60 m): Se suministraron e instalaron las divisiones de baño en acero inoxidable con tabiques de dimensiones 1.17–1.37 m y altura de 1.60 m, conformando los cubículos individuales de las baterías sanitarias. La instalación se ejecutó garantizando la verticalidad, correcta fijación a piso y paredes, y el adecuado funcionamiento de las puertas y herrajes, proporcionando privacidad y durabilidad acorde con el uso institucional.



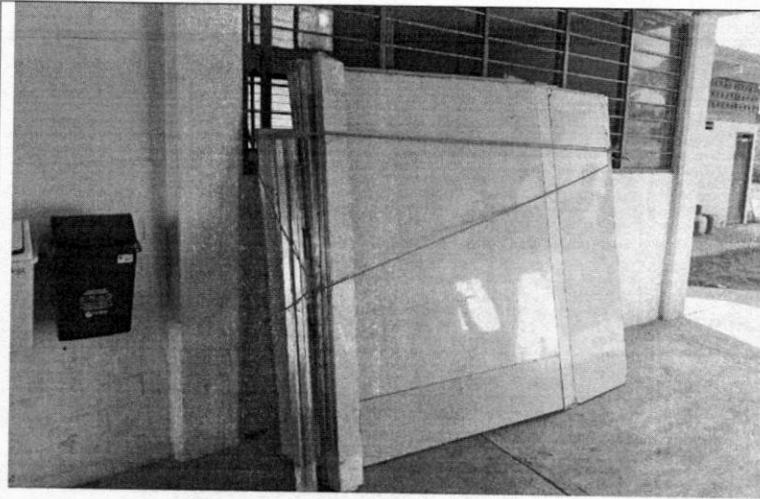
Ítem NP-1 – Suministro e Instalación de Sanitario Institucional Color Blanco: Como ítem no previsto, se suministraron e instalaron sanitarios institucionales color blanco en las baterías sanitarias intervenidas, con sus respectivos accesorios de anclaje, empaques y conexiones de suministro y desagüe. Se verificó la correcta nivelación, fijación y funcionamiento hidráulico de cada unidad antes de la entrega al supervisor.



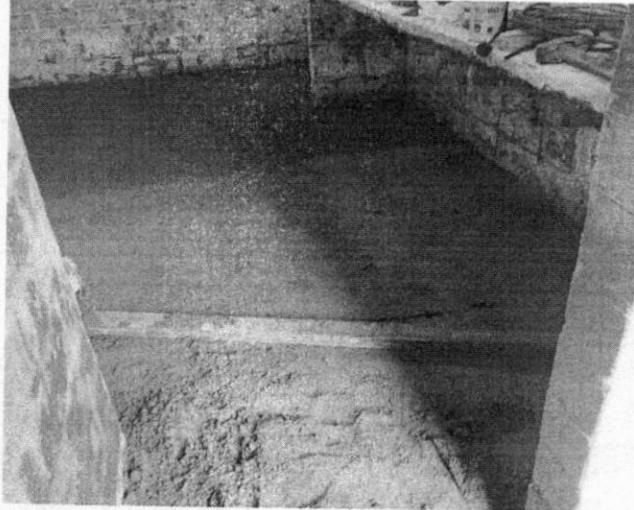
Ítem NP-2 – Suministro e Instalación de Cielo Falso PVC: Como ítem no previsto, se realizó el suministro e instalación de cielo falso en panel PVC en las áreas sanitarias intervenidas, conformando una superficie limpia, impermeable y de fácil mantenimiento. La instalación se ejecutó sobre perfilería metálica, garantizando la nivelación horizontal, correcta fijación y uniformidad en los acabados de cubierta interior.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILCHAO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
INFORME DE APOYO A LA SUPERVISIÓN

Página 7 de 7



Ítem NP-3 – Alistado de Piso de 5 a 8 cm: Como ítem no previsto, se ejecutó el alistado de piso en espesor de 4 a 8 cm en las áreas de baterías sanitarias intervenidas, aplicando mezcla de mortero en proporción adecuada para nivelar y consolidar la superficie de piso, como base para la posterior instalación de acabados. Se garantizó la correcta pendiente hacia los desagües y la resistencia necesaria para el uso institucional.



ANDRES FELIPE CASANOVA APARICIO
INGENIERO DE APOYO SECM

8